

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., DICIEMBRE 2 DEL AÑO 2015.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

ACUERDO.- POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS AL ACUERDO DE SECTORIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADO EL 28 DE JULIO DE 2015 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

LICENCIADO GABINO CUÉ MONTEAGUDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGAN LOS ARTÍCULOS 66, 79 FRACCIÓN XXVIII, 80 FRACCIÓN II, 84 Y 90 FRACCIÓN IV, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 1, 2, 3 FRACCIÓN II, 5 PÁRRAFO PRIMERO, 15 PÁRRAFO PRIMERO, 27 FRACCIONES I Y XIII, 34 FRACCIÓN XXVIII, 46 FRACCIÓN XLVI Y 59, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 1, 2, 5, 6 Y 54, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, Y

CONSIDERANDO:

El 28 de julio de 2015 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el "Acuerdo de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Oaxaca", en la que se determina el agrupamiento de las entidades en sectores definidos a partir de los ejes establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, considerando la naturaleza, funciones y objetivos de éstas con la de las Dependencias coordinadoras de sector. Dando de esta manera cumplimiento a lo previsto en el artículo 54 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

Sin embargo, en este periodo de tiempo se han creado nuevos organismos públicos descentralizados, razón por la cual es indispensable actualizar el presente marco normativo sectorial, con el objeto de establecer una debida coordinación entre las Coordinadoras de Sector y las Entidades sectorizadas a él, para una mejor coherencia operativa y eficacia de los planes sectoriales que establezca el Ejecutivo Estatal, para el logro de los objetivos y metas del Gobierno.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS AL ACUERDO DE SECTORIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADO EL 28 DE JULIO DE 2015 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

Único. Se reforman los artículos 2 fracciones V y VI; 9 fracción IV; 11 fracciones II y III, y 12 fracción XXI; Se adicionan la fracción VII al artículo 2 y la fracción IV al artículo 11, del Acuerdo de Sectorización de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Oaxaca, para quedar como sigue:

Artículo 2...

I... a la IV...

V. Instituto de la Mujer Oaxaqueña;

VI. Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante, y

VII. Defensoría Pública del Estado de Oaxaca.

Artículo 9...

I... a la III...

IV. Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

Artículo 11...

I...

III. Hospital de la Niñez Oaxaqueña;

IV. Servicios de Salud, y

V. Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca.

Artículo 12...

I... a la XX...

XXI. Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca, y

XXII...

TRANSITORIOS

UNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, a los dos días del mes de diciembre del dos mil quince.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO

EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ
SANDOVAL HERNÁNDEZ

LIC. ALBERTO VARGAS VARELA

LAS FIRMAS CONTENIDAS EN LA PRESENTE FORMAN PARTE DEL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL ACUERDO DE SECTORIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL DEL ESTADO DE OAXACA.....



PERIÓDICO OFICIAL

